



AGROPECUARIA DE PINTAG PINTAGRO CIA. LTDA.
Quito – Ecuador

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA AGROPECUARIA DE PINTAG
PINTAGRO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, parroquia de Pintag, a los siete días del mes de marzo de 2018, a las 10h00, se reúne la Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía "Agropecuaria de Pintag PINTAGRO CIA. Ltda." En las oficinas administrativas de la empresa, en la calle Juan de Borja 56-101 y avenida Miguel Ángel ubicada en la Primavera segunda etapa Camboya, con la presencia del Doctor Manuel Acosta Jacome, Ingeniero Paula Acosta Herrera, Mella Ismael Acosta Herrera y el Ingeniero Sebastián Acosta Herrera.

Por estar reunidos los accionistas que representan el 100 % del Capital Social de la Compañía, deciden instalarse en Junta ordinaria de Accionistas.

Actúa como presidente el Dr. Manuel Acosta Jacome y el Ing. Manuel Sebastián Acosta Gerente General como secretario.

El presidente solicita que a través de la secretaria se deje constancia que se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía y que aceptan, como en efecto así lo hace, la celebración de esta Junta.

El Presidente propone tratar el siguiente orden del día de acuerdo a la convocatoria:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General, por el período 2017
- 2.- Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2017
- 3.- Conocimiento y resolución del reparto de utilidades del ejercicio 2017
- 3.- Conocimiento del informe de Auditoría el ejercicio 2017

Aceptado el orden del día, de inmediato se lo pasa a analizar.

- 1.- El Gerente General da lectura a su informe, Los accionistas luego de leído, en forma unánime deciden aprobar el informe correspondiente.
- 2.- El secretario da lectura a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del período 2017 y al Informe de Auditoría, Los accionistas luego deciden aprobar en forma unánime.

- 3.- La junta decide por unanimidad, que las utilidades producidas en el periodo 2017, luego de cumplir con el pago a los trabajadores y el pago de los impuestos de ley. Se reparte a los socios.

Se otorga un receso hasta que sea redactada la presente acta, la misma que reinstalada la sesión, es leída y aprobada en todo su alcance en forma unánime, por lo cual se declara concluida la Junta. Firman todos los accionistas para constancia.



Ing. Manuel Sebastián Acosta Herrera
Gerente General



DR. Manuel Acosta Jácome
Presidente



Ing. Paula Acosta Herrera
Accionista



Ing. Israel Acosta Herrera
Accionista